

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### **CORTE DE ARBITRAJE DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA**

Con fecha 30 de marzo de 1993, el Colegio Arbitral designado por la Corte dictó laudo de equidad en arbitraje entre las Empresas «Sociedad Anónima de Transportes Jorge Juan», domiciliada en avenida Diagonal, 405 bis, de Barcelona, y la «Compañía Distribuidora de Gasóleo, Sociedad Anónima, Mejor Oil», domiciliada en paseo Sagasta, 2, segundo izquierda, de Zaragoza, que fue notificado notarialmente a las partes.

Ausente de su único domicilio conocido la Empresa «Compañía Distribuidora de Gasóleo, Sociedad Anónima, Mejor Oil», se publica el presente anuncio, concediéndole un plazo de quince días hábiles para que se persone en esta Corte (paseo Isabel la Católica, 2, de Zaragoza) a hacerse cargo de dicho laudo.

Zaragoza, 4 de octubre de 1993.—El Secretario de la Corte, Martín Liria Lafarga.—50.687.